

ACTA Nº 1 / AÑO 2014

Denominación de la reunión	REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA EUE CRE-UAM		
Fecha	29/04/2014		
Lugar	Sala de Reuniones EUE CRE-UAM. Avda. Reina Victoria, 28, 4ª planta		
Convocada por	Rosa Pulido Mendoza (Directora)		
Acta redactada por	Esther Martínez Miguel		
Hora inicio	09:00	Hora fin	09:35
Convocados	Nombre: Bastante Roncero, Adrián* García Carpintero Blas, Eva Herce Lerma, Esther Martínez Miguel, Esther Meneses Monroy, Alfonso Pulido Mendoza, Rosa Tovar Reinoso, Alberto Zamora Cogolludo, Ángel	Responsabilidad: Vocal designado (Delegado de 3º de grado) Vocal Nato (Coordinadora de Estudiantes) Vocal designado (Representante profesores colaboradores) Secretaria (Coordinadora de Docencia) Vocal designado (Representantes profesores hijos) Presidenta (Directora) Vocal Nato (Coordinador Académico) Vocal designado (Delegado de 1º de grado)	
(*Marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)			

Orden del día

1. Constitución de la Comisión.
2. Ruegos y preguntas.

Acuerdos

	Constitución de la Comisión de Docencia con fecha 29 de Abril de 2014.
	<p>La Directora de la Escuela y Presidenta de la Comisión explica la estructura de comisiones de la Escuela, resaltando que el órgano no unipersonal de mayor rango en la Escuela es la Junta de Gobierno, en la que hay representación de CR y de la UAM (aprobación de los presupuestos)</p> <p>Para los trámites académicos la Junta de Gobierno delega en la Junta de Centro.</p> <p>Delegadas de la Junta de centro son la Comisión de Docencia, la Comisión de Calidad y la Comisión de Seguimiento de la titulación.</p> <p>Funciones de la Comisión de Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización y seguimiento docente: horarios, seguimiento horarios. - Adecuación de los contenidos, guías y material docente. - Establecer y realizar el seguimiento de metodologías docentes. - Establecer y realizar el seguimiento de metodologías y técnicas de evaluación. - Coordinación del TFG.

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Moodle - Todas aquellas funciones que le designen la Dirección y la Junta de Centro.
	<p>Representación de la Comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con carácter general los Vocales Designados formarán parte de la Comisión por un periodo de dos años consecutivos. - Excepto los representantes de los estudiantes, serán designados por la Junta de Centro a propuesta de la Dirección. - Para ser Vocal representante de los estudiantes será condición imprescindible que ostente la condición de alumno matriculado en la Escuela, debiendo ser elegidos por sus compañeros de entre los delegados y subdelegados de curso. - La Directora presentará en la próxima Junta de Centro el sistema de rotación de los profesores fijos.
	<p>Con carácter general las reuniones de la Comisión tendrán lugar con periodicidad semestral previo a la Junta de Centro, y de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo aconsejen, o a propuesta de su Presidencia.</p>

Acciones derivadas

--	--

Observaciones

--	--

En Madrid, a 29 de Abril de 2014

Presidente/a de la Comisión



Dña. Rosa Pulido Mendoza

Secretario/a de la Comisión



Dña. Esther Martínez Miguel